

muy pocos indios se dan á ello por no tener lugar, y aun apenas para sus propias sementeras, por estar de ordinario ocupados en servicio de los españoles: cogerse ha en Tezcuco y sus sujetos hasta diez mil fanegas de trigo, y de cebada muy poco, porque los que la siembran y cogen no es para vender, como el trigo, sino lo que les basta para gastar en sus casas. Tampoco se coge seda, aunque podría, porque hay morales de que sustentar el gusano, y en tiempo antiguo la cogía D. Antonio Tlahuitoltzin, cacique y gobernador que fué de esta ciudad, hijo de Nezahualpitzintli. Grana hay poca, pero no dentro en la ciudad, sino en tierras altas, como son las que hay entre ella y el monte y serranía de Tlaloc, por ser algo más templada, y aun aquí se dan poco por ella los indios; verdad sea que no pueden acudir á ello ni tienen tiempo por la ocupación ordinaria que tienen de los servicios personales, que á no ser por esto podrían tener tiempo para coger trigo y cebada, y coger seda y grana.

XXVI.¹ Las yerbas con que se curan los indios, raíces y plantas, granos y semillas, son muchos, así de los que se dan en esta ciudad, como de las que de fuera de ella se traen, de las cuales el Dr. Francisco Hernández, protomédico de S. M., tomó muy larga y entera razón, que escribió y pintó en unos libros que de estas calidades y naturalezas hizo, en donde se verán sus propiedades y efectos, muy en particular de cada cosa, y así se satisfará á este capítulo, de lo que más generalmente usan y que más conocidos efectos hace en sus curas y medicamentos, porque tratar de todos era menester hacer un proceso y escritura de mucho volúmen. La yerba que llaman *picietl*, que según dicen es la misma que en España llaman beleño, aprovéchanse de ella para dormir y amortiguar las carnes y no sentir el mucho trabajo que padece el cuerpo trabajando, la cual toman seca, molida y mojada y envuelta con una poca de cal en la boca, puesta entre el labio y las encías, tanta cantidad como cabrá en una avellana, al tiempo que se van á

¹ 26. Las yerbas ó plantas aromáticas con que se curan los indios y las virtudes medicinales ó venenosas de ellas.

dormir ó á trabajar; aunque muy pocos de los indios que se crían con españoles usan de ella, ni aun de la gente política y ciudadana, sino hombres rústicos y trabajadores. También toman de esta yerba por humo en cañutos de caña, envuelta con liquidámbar, porque atestados de ella los encienden por el un cabo, y por el otro lo chupan, con que dicen que enjugan el cerebro y purgan las reumas por la boca; y está ya tan admitido de los españoles que padecen estas enfermedades, que la usan para su remedio, y se hallan muy bien con ellos; y también usan de ella para cicciones, tercianas y cuartanas, tomándolo por vía de calilla, porque les hace purgar. Asimismo las hojas tostadas y puestas en la hijada, cuando hay dolor se quita con ellas. Tienen otra yerba que llaman *cihuapatli*, que quiere decir medicina de mujeres, la cual bebida les hace luego parir y echar las pares, y ayuda á limpiarlas presto. Tienen otra yerba que se llama *xihquilitl*, que traen de tierra caliente, la cual molida y hecha masa se la ponen en la cabeza, y les quita el dolor de ella, y aprovecha para el empacho del estómago ó ahito, y lo mesmo hace para el molimiento del cuerpo. Tienen un grano que llaman *ololiuhqui*, que también traen de tierra caliente, el cual molido y hecho masa y puesto en las partes hinchadas que proceden de dolores interiores, quita el dolor y la hinchazón; y asimismo tostado y molido y deshecho en agua y bebido, quita el molimiento del cuerpo, porque hace sudar. Raíces tienen muchas para purgar todo género de humores, y muy buenas, á opinión de los que lo entienden, salvo que no las saben aplicar, y así se curan por acertamiento y ventura y á poco más ó menos. Plantas tienen algunas, y entre ellas por principal un género de maguey que llaman *coxamalometl*, con que se curan todo género de heridas, porque toman una penca y la asan en el rescoldo, y con el zumo de él caliente lavan la herida y le ponen encima la penca, y con esto la aseguran de pasmo. Es tan maravillosa su virtud y efecto, que se hacen curas con él que á juicio de médicos són tenidas por milagrosas. Tienen otra planta que también traen de tierra caliente, que llaman *cuauhpatli*, con

cuya corteza hacen el vino blanco, y el mejor que ellos tienen, porque echado en la miel que sacan de los magueyes, y puesto en botijas y parte abrigada le hace hervir y convertir en vino. Este maguey es común y general; aunque hay muchas especies de él, unos mejores que otros, todos tienen una calidad. Es de mucho aprovechamiento para sustento de la vida humana, y aunque de él hay mucho escrito, por satisfacer á este capítulo se dirán algunos de sus aprovechamientos. Lo primero es, de la miel que sacan de él, virgen y pura, y de la color de una agua blanquiza, se hace el vino con el *cuauhpatli* que ya se ha referido, y también con una raíz que se dice *ocpatli*. Hácese de él miel para comer, porque sacada de él la que se ha dicho, la cuecen hasta espesarse y tornarse de la color de un arropo muy encendido: es singular provisión y mantenimiento. Hácese de ésta, azúcar que llaman *chiancaca*, y azúcar candi buena; y á falta de azúcar de Castilla ó miel de abejas, se hacen con ella razonables conservas. De esta misma miel hacen otro género de vino que llaman *aocitli*, pero no tan bueno como el que hacen de la miel simple y por cocer, y así no usaban de él sino en las tierras donde no se criaba esta planta. Su tronco tierno y pencas cocido en barbacoa es buena comida y dulce. Del hilo y nequen de sus pencas hacen muchos géneros de mantas, de que generalmente usan los otomíes. Hácese de él todo género de sogas y cuerdas, hilo para coser cosas bastas. Finalmente, que es de tanta utilidad y provecho, que hasta de sus troncos y pencas hacen chozas y bohíos: es muy buena para quemar y aun de su ceniza se hacen muy buenas cendradas en que los mineros sacan la plata. La lejía que de ella se saca es muy buena para los cabellos, y para otros muchos efectos. Las púas que estas pencas crían son muy agudas: enconosas si pican con ellas. Arrancadas de sus pencas, salen con cada una las hebras de su hilo que quiere el que las saca, con que se cosen muchas cosas groseras; de manera que para este proveyó naturaleza de hilo y aguja en un sujeto, sin usar de artificio ni industria humana. Por la mayor parte, en las regiones donde esta planta se cría

es tierra seca y fría, y generalmente poblada de otomíes, indios muy poco labradores, y que suplen la falta de maíz con el provecho de esta planta. Tienen otras muchas plantas, raíces, yerbas buenas y malas, de que no se trata por no hacer largo proceso en esta relación; especialmente porque de ellas y de sus propiedades escribió muy largo el Protomédico de S. M.

XXVII.¹ No tenían ningún género de animal para su servicio ni comer, si no era un género de perros del tamaño de perdigueros que engordaban para comer la gente plebeya. Eran estos perros pelados y mudos, porque no ladraban, y engordaban tanto como puercos, porque los cebaban con pan de maíz y con el *yzcahuitli* que se ha dicho que cría la laguna. De los bravos hay venados de cuatro géneros, como son los grandes pardos, que llaman *ciervos*, de grandes cuernos y aspás, que se crían en serranías peladas, y de otros algo menores, que llaman *rabudos*, que se crían en montes y espesuras, y otros que llaman *corzos*, de que se sacan las piedras que llaman *bezares*, y otros que llaman *berrendos*, aunque estos no son de ningún provecho. Hay liebres y conejos y leones pardos y tigres, y un género de gatos pintados que llaman *ocotochtli*, con cuyos pellejos se aforran ropas, y zorras que llaman *coyotes*, y lobos como los de España, y un género de puercos que tienen el ombligo en el espinazo. De los domésticos traídos de España se dan muy abundantemente, como son vacas, ovejas, puercos y yeguas, y algunos indios los crían y tienen, especialmente ovejas, y sin las enfermedades que comúnmente tienen en España; pero sin comparación es en mucha más cantidad las que de todo género crían los españoles, por la anchura de muchos sitios de estancias que se les han dado.

XXX.² No tienen salinas naturales, sino que la sal que

1 27. Los animales y aves, bravos y domésticos, de la tierra, y los que de España se han llevado, y cómo se crían y multiplican en ella.

2 30. Si hay salinas en el dicho pueblo ó cerca dél, ó de dónde se proveen de sal, y de todas las otras cosas de que tuvieren falta para el mantenimiento ó el vestido.

gastan y de que usan es de panes, y sacada por arteificio de cierta tierra salitral que se cría en algunas partes de la ribera de la laguna. El algodón de capullo que gastan para su ropa y vestido lo traen de las tierras calientes comarcanas, especialmente del Marquesado.

XXXI.¹ La forma y edificios de sus casas son bajas, sin sobrado ninguno, unas de piedra y cal, y otras de piedra y barro simple; las más de adobe, de que más usan en esta ciudad, por ser muy buenos, porque los hallamos hoy día á edificios viejos, hechos de más de doscientos años á esta parte, tan enteros y sanos, que largamente pueden servir en edificios nuevos. Tienen las cubiertas con vigas, y en lugar de tablas con muchas astillas muy menudas, tan bien puesta, que no cuela por entre ella ninguna tierra de la que ponen encima para terrado. La mayor parte de ellas tienen su patio, y á la redonda de él los aposentos que han menester, en que tienen sus dormitorios y recibimientos, para hombres en un cabo y en otro para mujeres; y despensas y cocinas y corrales de las casas de los principales y señores, especialmente las de los reyes son muy grandes y de tan poderosas maderas, que casi parece imposible que industria ni fuerzas humanas las pudieran poner en sus lugares, como por las ruinas de ellas hoy se ven en esta ciudad, especialmente en las casas de Nezahualcoyotzin que están en la plaza, que según su grandeza y el sitio y término de ellas, pudieran aposentarse en ellas más de mil hombres. Son sobre terraplenos, de un estado la que menos; de cinco ó seis el que más. Los principales aposentos que tenían eran unas salas de veinte brazas y más de largo, y otros tantos en ancho, porque eran cuadrados y en medio de ellos muchos pilares de madera de trecho á trecho, sobre grandes basas de piedra, sobre las cuales ponían las madres en que cargaba la demás maderazón. No tenían estos aposentos puertas, sino unas portadas de madera como pilares, de la propia forma que los de adentro, tres brazas uno de otro, por donde se mandaban para entrar y salir; y como

¹ 31. La forma y edificio de las casas, y los materiales que hay para edificarlas, en los dichos pueblos, ó en otras partes de donde los trujesen.

eran de madera y estaban descubiertas al sol y al agua, duraban poco, porque en comenzándose á podrir por los pies los pilares de las portadas, venían por allí á perderse toda la casa; y no duraba tan poco, que destos aposentos que ha más de ciento y cuarenta años que se edificaron, hay algunos todavía en pie y que se viven; de donde se juzga que si la maderazón de ella estuviera guardada y cubierta del agua, durara mucho más sin comparación de lo que ha durado. Tenía esta casa un patio muy grande con un suelo de argamasa muy enlucido y encalado, cercado de gradas por donde se subía á los grandes aposentos y salas que á la redonda tenía. Había en estas casas aposentos dedicados para los reyes de México y Tacuba, donde eran aposentados cuando á esta ciudad venían. Tenían aposentos para los demás señores inferiores del rey, sin otras muchas salas en que hacían sus audiencias y juzgados, y otras de consejos de guerra, y otras de la música y cantos ordinarios, y otras en que vivían las mujeres, con otros muchos palacios y grandes cocinas y corrales.

El modo y la traza de las demás casas de principales y hombres ricos es por la misma traza, pero muy pequeñas á respecto de las reales, aunque todas, como se ha dicho, se fundan sobre terrapleno, porque lo tienen por punto y blasón de largo tiempo introducido, el preciarse de proceder de casa conocida con terrapleno, como decir los hidalgos de España ser de casa y solar conocido.